

INDICADOR
"LA PATRIA" DIARIO DE LA TARDE
 REGISTRADO ADECUADAMENTE COMO ARTICULO DE LA LEY
 COMERCIAL EN EL 1º DE JULIO DE 1909.

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.
LIC. IRENEO PAZ

OFICINAS: 3ª de Revillagigedo Núm. 37
 Toda correspondencia con este periódico de
 be ser dirigida al gerente.

Preto de la suscripción en los Estados:
 por trimestres adelantados.....\$ 2.25
 En el Extranjero, por trimestre adelan-
 tado.....\$ 2.25 oro

Precio del número 2 centavos en la capital y
 3 centavos en los Estados.
 Números atrasados 10 centavos.

Para toda clase de anuncios, reclamos y av
 sos judiciales, dirigirse a los señores
RONDERO Y CO., S. EN C.
 2ª calle de López, N° 24. Teléfonos: Eric
 2542 —Méx. 1541.

FERROCARRILES

Entrada y Salida de Trenes
NACIONAL DE MEXICO.—(Estación
 Colonia).
 Tren de Laredo, sale 7.30 p. m. y llega 8
 p. m.
 Los domingos hay un tren especial a Toluca,
 que sale a las 8 a. m. y llega a las 8 15 p. m.

CENTRAL MEXICANO.—(Estación
 Buenavista).
 Tren directo entre México y El Paso, sale a
 las 7.35 a. m. y llega 8 p. m. (Sólo corre a Chi-
 huahua). El ramal de Torreón a Durango está
 al corriente.
 Tren directo a Guadalajara, sale 6 p. m. y
 llega 9.30 a. m. (Este mismo tren con trasborde
 en Irapuato, llega a Zacatecas)

INTEROCEANICO.—(Estación de
 San Lázaro).
 Tren nocturno entre México, Jalapa y Vera-
 cruz, sale 7 p. m. y llega 9.25 a. m. Ahora so-
 lamente llega hasta Ozumba, en donde se to-
 mará tren militar, que sale los martes y vier-
 nes (No hay seguridad absoluta en la salida de
 los trenes militares).
 Tren directo diario a Veracruz, sale 7 a. m.
 y llega 7 p. m. Para Puebla, trasborde en Api-
 zaco

HIDALGO Y NORDESTE.—(Estación
 Peralvillo).
 Tren a Pachuca y Tulancingo, sale a las 8 p.
 m. y llega a las 10.45 a. m. Tren a Ventoquipa
 con trasborde
 Tren a Pachuca, sale 6.50 a. m. y llega 7.10
 p. m. (Con trasborde en Tapa y Ventoquipa,
 se va en dichos trenes para Tulancingo y Be-
 ristain)

Ligan a Otumba a las 10.45 a. m. y a las
 2.25 p. m. salen de Otumba.

**Directorio para enfermos
 pobres**

Consultorio Central de la Beneficencia Públi-
 ca, en la calle de Revillagigedo. Horas de con-
 sulta: para hombres, de 8 a 9 de la mañana,
 lunes, miércoles y viernes; para mujeres, a las
 mismas horas, martes, jueves y sábados.
 Consultorio número 2 de la Beneficencia Pú-
 blica, 5ª de San Miguel número 149. Se admi-
 ten enfermos: de 8 a 9 de la mañana.

AVISOS JUDICIALES

NOTIFICACION

Al margen un sello que dice: Juzgado Se-
 gundo de lo Civil.—México.
 Señores Antonia Medina viuda de Alfaro,
 Benigno Gasca y Rafael Revilla:
 El día treinta y uno del presente mes á las
 once y media de la mañana se verificará el re-
 mate de la casa número dos de la quinta calle
 de la Luna, ubicada en la manzana número se-
 senta y seis, cuartel quinto de esta Ciudad, que
 linda: al Norte, con terrenos del señor Muñoz;
 al Sur, con la calle de su ubicación; por el
 Oriente con propiedad de los señores Mendoza
 y Vélez y por el Poniente, con la de la señora
 Castro de Vaván, finca sujeta á juicio hipotecario
 en los autos seguidos por el señor Fran-
 cisco Saldívar y Arce en contra del señor don
 Fernando Omaña.
 México, marzo 3 de 1913
 F. Barajas.
 155-8

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segun-
 do Menor.—México.
 En los autos del intestado de la Srita. María
 Teresa de los Ríos el C. Lic. Joaquín Oropeza,
 Juez 2º de lo Civil, por auto de fecha 18 de mayo
 de 1913, concedió licencia á la albacea señorita
 María Enriqueta de los Ríos para la facción de
 inventarios por memorias simples y extrajudicia-
 les en calidad de presentarlos al juzgado en
 el término de 90 días y mandó se hagan las pu-
 blicaciones prevenidas por el artículo 1781 del
 Código de Procedimientos Civiles.
 Y en cumplimiento de lo mandado extendo
 el presente para su publicación en "La Patria."
 México, marzo 5 de 1913.
 Lic. J. Cortina.

EDICTO.

En los autos de la intestataria de la se-
 ñorita Guadalupe Garza y Meléndez, el señor
 Licenciado Carlos Govantes, Juez de Primera
 Instancia del Partido Judicial de Tacubaya, por
 auto de fecha veintisiete de Febrero último, ha
 concedido licencia para la facción de inventa-
 rios por memorias simples y extrajudiciales, que
 se presentarán dentro del término de noventa
 días; y mandó se hagan las publicaciones de
 ley, en los periódicos "Boletín Judicial" y "Pa-
 tria."
 Y en cumplimiento de lo mandado, expido el
 presente para su publicación por cinco veces
 consecutivas, a los cinco días del mes de marzo
 de mil novecientos trece.
 Veraldo Ortiz.
 Srio.

EDICTO.

Al margen un sello que dice: Juzgado de Pri-
 mera Instancia de Tacubaya.
 En los autos de testataria de la señora
 Guadalupe Escobedo de Garduño y José Gardu-
 ño y Escobedo, el señor Licenciado Carlos Go-
 vantes, Juez de Primera Instancia del Partido
 Judicial de Tacubaya, por auto de fecha seis del
 actual, ha concedido licencia al albacea para la
 facción de inventarios por memorias simples y
 extrajudiciales, que se presentarán dentro del
 término de noventa días; y mandó se hagan las
 publicaciones de ley en los periódicos "Boletín
 Judicial" y "La Patria."
 Y en cumplimiento de lo mandado, expido el
 presente para su publicación por cinco veces
 consecutivas a los diez días del mes de Marzo
 de mil novecientos trece.
 Veraldo Ortiz.
 Srio.



**Nacozari ha caído ayer
 en poder de un grupo
 rebelde**

Duoglas, marzo 10.—Una numero-
 sa partida de rebeldes se posesionó
 hoy de Nacozari, según informes que
 se tienen de personas que vienen de
 territorio mexicano.
 Hoy llegaron de Agua Prieta, en
 un tren especial, ciento setenta y cin-
 co federales, con los que venia el te-
 niente López, que está herido de gra-
 vedad, por haber recibido un balazo
 en el cuello, entrándole el proyectil
 por la parte superior.
 Veinte soldados heridos, que ve-
 nían en este mismo tren, confirmaron
 la noticia de la toma de Nacozari.
 Un considerable número de solda-
 dos del gobierno, se dirige ahora a
 Agua Prieta, para reforzar la guarni-
 ción.
 No hay telégrafo, para hermosillo,
 sin embargo de lo cual se sabe que
 los rebeldes de Magdalena avanzan
 hacia los puertos de Sonora, para
 cooperar al ataque que a los mismos
 harán los alzados.

**Declaración del Embaja-
 dor Tittoni**

Noticias procedentes de Roma, di-
 cen que acaba de llegar a dicha ca-
 pital el Embajador de Italia en París
 Signor Tittoni, habiendo declarado
 que constituyen un hecho las negocia-
 ciones para llegar a un acuerdo italo

No bebas más,
 este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos
 de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar,
 apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con ali-
 mentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia
 ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra
 gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obte-
 nerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indica-
 dos. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

GRATUITA.

COZA POWDER CO., 76, Wadour St, Londres 799.
 Depósitos: L. Diaz Reynaga, 15 de Sta. Maria la Redonda, 42. México.

**GRANDES TALLERES
 TIPOGRAFICOS**

— DE —
LA PATRIA

**En esta casa se ha-
 cen toda clase de tra-
 bajos del ramo á pre-
 cios muy equitativos.**

español, de que tanto se ha venido
 hablando últimamente.
 El distinguido diplomático italiano,
 ha añadido que el referido convenio
 completará el italo frances sobre el
 Mediterráneo, reformando los víncu-
 los internacionales y diplomáticos que
 desde hace tiempo persisten entre
 España e Italia.
 Asegura el representante de Italia

en París, que después de la firma del
 referido documento internacional, el
 Sr. y don Alfonso hará un viaje a Ita-
 lia.

Venta de prendas.
 El día 26 del actual se hará la venta de las
 prendas empeñadas en octubre último en el
 Empeño situado en la 1ª calle del Factor N° 3
 Lo que se avisa al público en cumplimiento
 del Reglamento vigente del ramo.
 México, Marzo 8 de 1913.—Antonio Solana
 3.

2

MADERO

con mi lujosísimo libro «Album de la Paz y el Trabajo», para
 el centenario, que me costó un sentido, del cual se me había
 ofrecido tomar suficientes ejemplares, sin que se me pagaran
 siquiera los que mandé distribuir entre los altos funcionarios
 del gobierno. Por último, se mandó clausurar mi imprenta,
 se mandó suspender la publicación de mi diario y a mí se me
 encerró en una bartolina de la Penitenciaría sin haber come-
 tido delito alguno, sólo por no ser grato al señor Corral, cuyo
 patriotismo había invocado para que renunciara a la Vice-
 presidencia y no fuera causa de los acontecimientos desastro-
 sos que ya se aproximaban y que vinieron luego con todo su
 cortejo de infortunios. Lo mismo dije al señor Pino Suárez:
 que sería el ave negra de la administración Madero.

Todo eso, y algo más que no debe relatarse, para que no
 se crea que escribo animado de un espíritu de venganza, dió
 al traste con lo poco que me quedaba de salud, que ya esta-
 ba quebrantada desde los últimos días de 1910, permaneciendo
 en pie no obstante, con grandes esfuerzos, hasta los
 principios de 1912 en que no pude resistir más, cayendo
 postrado por una enfermedad penosa y grave, que se pro-
 longó durante doce meses, de la que eminencias médicas,
 tales como mi amigo el ilustre doctor don Gregorio Mendi-
 zábal, llegaron a desesperar de salvarme, lográndolo sin em-
 bargo en las últimas fechas, esto es, hasta el pasado mes de
 Febrero de 1913, en que he podido volver a empuñar la
 pluma con el mismo vigor con que antes estuve acostum-
 brado, costándome tantos sinsabores, sin que me pesen éstos
 sin embargo, porque he contribuido con mi modesto contin-
 gente al bien público y he llenado el deber que tenemos
 cada uno de los mexicanos de hacer lo que podamos en favor
 de un porvenir glorioso para nuestra patria querida.

Naturalmente, mi edad avanzada fué otro de los moti-
 vos poderosos que tuve para no pensar ya en escribir ningún
 trabajo histórico, temeroso de que el último que publiqué hu-
 biera agotado mis facultades, uniendo a éste tantos escritos,
 editoriales, volúmenes, periódicos, almanaques y sobre todo,
 después de una enfermedad de doce meses en que llegué a
 resentir general parálisis. . . ¿cómo había de pretender es-
 cribir, de poder pensar siquiera un nuevo libro y tan lleno de
 escollos como el presente, tratándose de asuntos de palpi-
 tante actualidad? . . .

Pero aún había que tener presente otro obstáculo más
 formidable para mi empresa, esto es, para poder escribir con

MADERO

3

buen humor, con desparpajo, con desahogo, con gusto en
 suma, una obra de largo aliento, que así debe considerarse
 ésta, por lo contemporánea y por la extensión que debe dár-
 sele, a fin de que no queden omitidos muchos detalles de im-
 portancia, y ese obstáculo es la penuria en que me han puesto
 las hostilidades de uno y otro gobierno, así como la situación
 del país que ha sido ingrata para todos los mexicanos y espe-
 cialmente para los cultivadores de las letras y publicistas,
 situación que sólo fué buena para los que metieron las ma-
 nos hasta el codo en las cajas públicas y en las reservas del
 tesoro de la Nación que con tantos esfuerzos logró acumular
 el inteligente economista don José I. Limantour.

Antes de que viniesen los infortunios que se descargaron
 sobre el país desde fines de 1910, contaba yo con una regular
 fortuna ganada con la venta de mis libros, especialmente con
 las novelas «Amor y Suplicio» (ahora agotada), y «Doña Ma-
 rina», de las que se hicieron varias ediciones, lo mismo que
 con mis Almanaques del Padre Cobos, que durante los años
 de bonanza produjeron sumas bien apreciables, con las que
 pude adquirir algunas propiedades, que ahora tengo en su
 totalidad hipotecadas y con muy pocas esperanzas de recu-
 perarlas de las uñas de los prestamistas, que ya se sabe que
 son unas aves de rapiña que no dejan hueso sano a quienes
 llegan a caer en aquellas (uñas o garras), siendo tan constan-
 te y abrumadora mi pobreza, que en algunos días no he po-
 dido hallar en mi bolsillo ni un centavo partido a la mitad.

Sin embargo de todos estos inconvenientes, me resolví
 a poner manos a la obra, sin grandes desalientos como me lo
 temía, y antes bien casi con igual vigor, con el mismo entu-
 siasmo con que pude escribir las otras, porque ésta tiene
 enorme importancia y porque considero que todavía puedo
 prestar a mi país el pequeño servicio de ayudar a la forma-
 ción de su historia, consignando los hechos que lo han despe-
 dazado, que lo han llenado de sangre, de luto y de miseria,
 que lo han deshonrado ante las naciones civilizadas, y que
 lo han humillado ante sí mismo como si sólo estuviera forma-
 do por un enjambre de idiotas, de siervos o de salvajes, dis-
 puestos a ser el pasto de los embaucadores.

No moriría yo contento de mis trabajos de publicidad si
 no cumpliera con el deber que creo tener, mientras me aliente
 el patriotismo, de presentar ante la condenación de la histo-
 ria a los que han sido autores de las inmensas calamidades
 que ha sufrido la Nación mexicana. Esta renacerá con un